

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD

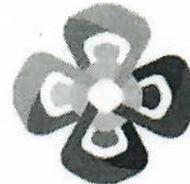
En la Ciudad de Teotihuacán, Estado de México el día 24 de junio de 2020, siendo las 10:00 hrs, reunidos en las oficina de la Coordinación de Movilidad, ubicada en planta Alta del Palacio Municipal, Calle Juárez No.1, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Teotihuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la SEGUNDA sesión del Comité Interno de la Coordinación de MOVILIDAD de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día.

- 1.- Lista y firma asistencia
- 2.- Declaración del Quorum Legal
- 3.- Aprobación de los avances trimestrales del programa anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio fiscal 2020
  - Visto bueno con el fin de cerrara alguna vialidad.
  - Permiso para colocación de reductores de velocidad.
  - Solicitud de colocación de señalamientos restrictivos e informativos de vialidad.
- 4.- Aprobación del Avance Programático Anual del Ejercicio Fiscal 2020
- 5.- Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Para tratar el primer punto del orden del día, el C. Edgardo Axel Juárez Macías, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Movilidad, pasa lista de asistencia:
  - C. Alicia Martínez Morales  
Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria
  - C. Edgardo Axel Juárez Macías  
Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria
2. Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Movilidad, por lo que se establece Quorum legal para sesionar.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

3. En éste punto del orden del día, el secretario técnico C. Edgardo Axel Juárez Macías Manifiesta que en consideración a que no existe acta anterior de acuerdos tomados, solicita de forma económica la dispensa de la lectura de este punto, por lo que al no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Movilidad, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.
  
4. En éste punto del orden del día, el secretario Técnico C. Edgardo Axel Juárez Macías da lectura al formato de **APROBACIÓN DE LOS AVANCES TRIMESTRALES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020: VISTO BUENO CON EL FIN DE CERRARA ALGUNA VIALIDAD, PERMISO PARA COLOCACIÓN DE,REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS E INFORMATIVOS DE VIALIDAD**, las cuales han dado cumplimiento con el servicio que se brinda de un 40% DE REDUCCION EN LOSTIEMPO DE ENTREGA DE **VISTOS BUENOS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES**, hasta el mes de marzo, acatando así con los trabajos a desempeñar.
  
5. En éste punto del orden del día, el secretario Técnico C. Edgardo Axel Juárez Macías hace mención de la hora en que se clausura la SESION DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD, siendo las 11:20 horas se da por concluida dicha sesión haciendo la invitación al Comité interno estar al pendiente de la próxima sesión.

C. ALICIA MARTÍNEZ MORALES  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD



C. EDGARDO AXEL JUÁREZ MACÍAS  
ENLACE DE LA COORDINACION DE MOVILIDAD